



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2025-2027

CHIMALHUACÁN

2025-2027

Gobierno de *Transformación*

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE LA MUJER

Chimalhuacán, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 30 de septiembre del 2025, reunidos en la Sala de Juntas de la Unidad Administrativa, ubicada en el Edificio Administrativo "Rosario Ibarra de Piedra" ubicada en Calle 16 de Septiembre, esquina con calle Aldama, Cabecera Municipal, Chimalhuacán, Estado de México, de conformidad con los artículos 4 fracción X, 21 fracción IV, 27 y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chimalhuacán, con la presencia de la Titular de la Dirección de la Mujer; Licda. Daniela Clavel Vera; Asesor de la Dirección de la Mujer; Lic. Luis Angel Avendaño González; Asistente de la Dirección de la Mujer; Licda. Ariadna Guadalupe Rojas Vega y Titular de Unidad de Atención Multidisciplinaria, Licda. Cinthya Sofia Barrientos Soto mismas que se encuentran Adscritas a la Dirección de la Mujer y que integran el Comité Interno de Mejora Regulatoria respecto a esta Dirección, contando con 4 miembros del comité, se cuenta con quórum legal para dar inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la multicitada referencia, de acuerdo al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración del Quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en caso, aprobación de la Segunda Acta de Sesión Ordinaria del Comité Interno.
4. Análisis, revisión y discusión del Reglamento Interno de la Dirección de la Mujer Municipal.
5. Exposición y discusión del Manual de Procedimientos de la Dirección y sus áreas.
6. Exposición y aprobación de "propuesta de opiniones incluyente"
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

PRIMERO: Se realiza el pase de lista de las personas integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Mujer;

1. Licda. Daniela Clavel Vera
2. Lic. Luis Angel Avendaño González
3. Licda. Ariadna Guadalupe Rojas Vega
4. Licda. Cinthya Sofia Barrientos Soto

Contando con 4 miembros del comité, se cuenta con Quórum legal para dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

SEGUNDO: Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

1. Pase de lista y declaración del Quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en caso, aprobación de la Segunda Acta de Sesión Ordinaria del Comité Interno.

4. Análisis, revisión y discusión del Reglamento Interno de la Dirección de la Mujer Municipal.
5. Exposición y discusión del Manual de Procedimientos de la Dirección y sus áreas.
6. Exposición y aprobación de "propuesta de opiniones incluyente"
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

Las personas asistentes manifestaron su conformidad por unanimidad de votos sobre el orden del día y estando de acuerdo la Licda. Daniela Clavel Vera, se procedió a dar continuidad acorde al orden del día.

TERCERO: Lectura, análisis, discusión y en su caso, aprobación de la segunda acta de sesión ordinaria del comité interno.

Se dio lectura a la Segunda Acta de Sesión Ordinaria, procediendo a servirse de levantar la mano en señal de aprobación expresando su conformidad por unanimidad de votos respecto del Acta de la Segunda Sesión ordinaria de Comité Interno, procediendo a solicitar la Titular dar continuidad con el orden del día.

CUARTO: Análisis, revisión y discusión del reglamento interno de la Dirección de la Mujer Municipal.

Se procedió a mencionar los avances de las áreas respecto al reglamento interno, así como la forma de aplicar la perspectiva de género en su contenido, concensando los siguientes acuerdos de trabajo:

Cada área se encargará de colaborar en la reglamentación considerando una visión apegada a la perspectiva de género, integrando sus productos para el día Miércoles 15 de octubre del año en curso. Una vez agotado este punto, se solicitó dar continuidad al orden del día.

QUINTO: Exposición y discusión del Manual de Procedimientos de la Dirección y sus áreas.

Se expusieron los avances de cada área de la Dirección, y se acordó en conjunto el perfeccionamiento de la entrega de cada área, integrando cada titular sus procesos detallados en texto así como en su diagrama para el día 20 de octubre de 2025. Dando continuidad al orden del día, se procedió a dar lectura del mismo.

SEXTO: Exposición y aprobación de propuesta de opiniones incluyente.

El Enlace de Mejora detalló la propuesta que consiste en un buzón de opiniones, dudas, sugerencias y reconocimientos o quejas por parte de las personas usuarias. Al respecto, se acordó que puedan contar cada área con los formatos para invitar a las usuarias a participar, de igual forma, se aceptó dar la lectura de las participaciones cada quince días a primeras horas del día. Una vez aclarado este punto, se procedió a votar, manifestándose a favor de esta propuesta por unanimidad, procediendo a continuar con el orden del día.

SÉPTIMO: Asuntos generales.

Como asuntos generales no se establecieron acuerdos.

OCTAVO: Clausura de la sesión.

Desahogados todos los puntos del Orden del Día, siendo las 13:00 hrs. Del día 30 de septiembre del 2025, la titular declaro concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Mujer del Gobierno de Chimalhuacán, dando fé quien participa en ella y emitiendo la misma para su firma y validez legal. _____



Angela



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2025-2027

CHIMALHUACÁN

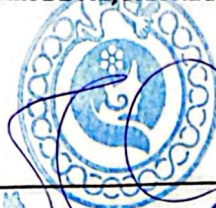
2025-2027



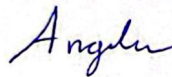
Gobierno de *Transformación*

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

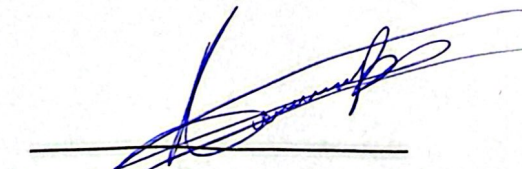
**INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE LA MUJER EN
MATERIA DE MEJORA REGULATORIA**




Licda. Daniela Clavel Vera
Titular de la Dirección de la Mujer
2025-2027



Lic. Luis Angel Avendaño González
Asesor de la Dirección



Licda. Aradna Guadalupe Rojas Vega
Asistente de Dirección

Vocal




Licda. Cinthya Sofia Barrientos Soto
Titular de la Unidad de Atención

Multidisciplinaria

Vocal